

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Asistentes

Presidenta:

Virginia M^a Cuñat Ciscar
(Decana)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool
(Administradora)

Secretaria:

D. Ana Belén Marín Arroyo

Miembros electos-Sector Prof.

Permanente:

D. Javier Añibarro Rodríguez
Dña. Carolina Cortés Bárcena
Dña. Carolina Garmendia
D. Eloy Gómez Pellón
Dña. Benita Herreros Cleret de
Langavant
D. Tomás Mantecón Movellán
D. Domingo F. Rasilla Álvarez
D. Fco. Saulo Rodríguez
Lajusticia
D. Aurelio Velázquez
Hernández

Resto del profesorado

Valentín Castillo Salcines
D. David Cuenca Solana

Miembros del Sector del

Resto del Profesorado:

Gema María Menéndez
González

Miembros del Sector

Alumnos:

D. Victor Cruces García
D. Pablo García Rodríguez
D. Alejandro Montoro
Lombera

Miembros del P.A.S.

Dña. Angeles Leal Báscones
Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Susana Truchuelo Garcia
Dña. Begoña Alonso Ruiz
D. Fidel Gómez Ochoa
D. Gema María Menéndez
González
Dña. Esther Peña Bocos

Fecha: 29 de septiembre de
2025

Hora: 11:45

Lugar: Sala de Grados

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, *veniae docendi*, para el curso académico 2025/2026
- 2.- Modificaciones Plan Docente curso académico 2025/2026
- 3.- Informe económico
- 4.- Plan de Equipamiento Docente (2025-2027)
- 5.- Temas Trabajos Fin de Grado

Al inicio de la reunión la decana comunica que, a 1 de septiembre de 2025, D. Igor Gutiérrez Zugasti ha cesado como coordinador de Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras, y esta función es asumida por el nuevo cargo de Aurelio Velázquez Hernández, quien asume el cargo de Vicedecano de Prácticas, Calidad y Difusión.

También que al no pertenecer al equipo decanal, deja de tener el encargo de la decana como secretario de la Junta, pasando esta función a ser encargada a Ana B. Marín Arroyo.

1.- Aprobación, *veniae docendi*, para el curso académico 2025/2026

Se presenta la *veniae docendi* de Laura López de Leiva, para impartir clases en el Máster *Del Mediterráneo al Atlántico*, en la asignatura M1319 *Interpretación de textos antiguos y medievales*, con 6 horas teóricas y 4 horas prácticas.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Modificaciones Plan Docente curso académico 2025/2026

Se aprueba la modificación de las siguientes guías docentes:

Grado en Historia:

G1680 - Prehistoria de la Península Ibérica III. Responsable: Pablo Arias. Se cambia al investigador Rodrigo Portero por el profesor externo que será contratado en el área de Prehistoria (pendiente resolución de la plaza de Profesor Ayudante Doctor)

G226 - Historia Moderna I. Responsable: Pablo Sánchez Pascual. Se incluye a Diana Carolina Gutiérrez Ramírez, cuando antes aparecía únicamente un profesor externo, sin nombre.

G228 - Historia Moderna de España. Responsable: David Alberto Abián Cubillo. Se incluye a Diana Carolina Gutiérrez Ramírez, cuando antes aparecía únicamente un profesor externo, sin nombre.

Grado en Geografía:

G14. Estadística aplicada a las ciencias sociales. esta ficha corresponde a una asignatura del Plan Antigo del Grado en Geografía y O.T, por eso figura con un profesor responsable: Domingo Rasilla Álvarez, con docencia 0.

G167. Climatología. Se aprueba el cambio de profesor responsable a Domingo Rasilla Álvarez.

G198. Geografía general de España. Se aprueba el cambio del profesor responsable a Francisco Javier Rodríguez Segura, en lugar de Manuel Gómez Cendre.

Máster de Patrimonio Histórico y Territorial:

M1809/194. Patrimonio: concepto y tipologías patrimoniales. Se aprueba el cambio del profesor Francisco Javier Rodríguez Segura por Carmen Gil

M1319/11. Interpretación de textos antiguos y medievales. Se aprueba el cambio del profesor Laura López de Leiva por Javier Añibarro

Máster en Historia Moderna: Monarquía de España. Siglos XVI-XVIII

M1876/164. Identidades sociales y culturales. Se aprueba el cambio del profesor Ignacio Javier Ezquerro por Blanca Llanes Parra

Máster en Prehistoria y Arqueología

M1790/215. Estudio y catalogación de materiales epigráficos. Se corrigen los datos de las horas de seguimiento. Antes aparecían TU: 2 h; EV: 1 h. Ahora quedan a cero. Siendo 30 h las presenciales y 45 h las no presenciales.

M1790/215. Geomorfología y Geoarqueología. Se corrigen los datos de las horas de seguimiento. Siendo 30 h las presenciales y 45 h las no presenciales.

3.- Informe económico

Se reparte una copia del presupuesto de 2024 a todo el personal de la Junta presente en la reunión. Carolina Garmendia explica detalladamente los datos. Se comenta que los ingresos de la Facultad no generan remanente si no se gastan a fin de año; por eso, el objetivo es gastar todas las partidas cada año. También se presenta el presupuesto de 2025 para su aprobación ahora en septiembre, ya que no ha llegado todo el dinero, incluido el que se asigna por los Másteres y el de los Viajes de Prácticas hasta principios del mes de septiembre.

En cuanto al Plan de Equipamiento Docente (2025-2027) se presentan dos ejes fundamentales de gasto: Eje 1 (Aulas) y Eje 2 (Laboratorios). Se indica que es posible pasar dinero del eje 1 al eje 2, pero no al revés.

Del eje 1 para 2025, se detallan las diferentes partidas que incluyen mesas, sillas y bolsas Faraday. Finalmente, se acuerda por unanimidad no hacer el gasto de bolsas Faraday (inhibidoras de señal para móviles en aulas). La Vicedecana, Carolina Garmendia, habla de la posible obra en el aula de innovación y del cambio de mobiliario. Finalmente, se acuerda no ampliar el tabique y solo se comprará el mobiliario para dicho aula.

Del eje 2, para 2025, se presentan las diferentes peticiones realizadas desde los departamentos y áreas: departamento de Geografía y áreas de Historia (Prehistoria, Arqueología).

Igualmente se presentan las peticiones de los ejes 1 y 2 para 2026 y 2027. Se aprueba por unanimidad el presupuesto de gastos para los ejes 1 y 2 hasta 2027, incluido.

4.- Temas Trabajos Fin de Grado

Se presenta para su aprobación las líneas de TFG enviadas por el Departamento de Ciencias Históricas pertenecientes a la profesora Silvia Acerbi, que no fueron enviadas en julio. Las líneas son: Mitología y religión en el Mediterráneo antiguo y los cristianos y la historia del imperio romano. Se aprueba su inclusión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día 29 de septiembre de 2025, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

Ana B. Marín Arroyo
SECRETARIA

Vº Bº

Virginia Mª Cuñat Ciscar
Presidenta